

ACUERDOS DE LA SESION 2/01 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2001.

- 2.1. Aprobación del Orden del Día, modificado
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 1/01, celebrada el 23 de enero de 2001.
- 4.1. Aprobar la Programación Académica de la División de CBS para el Trimestre 2001/P.
- 5.1. Acreditación del módulo Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Verónica Coria Beltrán (97335150) de la Licenciatura en Estomatología.
- 5.2. Acreditación del módulo Conocimiento y Sociedad, al alumno Luis Poo Sánchez (2ª. carrera) de la Licenciatura en Medicina.
- 5.3. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Cecilia Valencia García (2ª. carrera) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica.
- 5.4. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Leticia Reyes Polo (2ª. carrera) de la Licenciatura en Estomatología.
- 5.5. Acreditación de los módulos (5): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, Nutrición Materno Infantil y Nutrición del Escolar y Adolescente, a la alumna Evangelina Báez Villa (201100156) de la Licenciatura en Nutrición.
- 5.6. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Alma Jenny Linares González (2ª. carrera) de la Licenciatura en Estomatología.
- 5.7. No se encontraron elementos suficientes para establecer equivalencias conforme a la solicitud de la alumna Elisa Sánchez Martínez (200339605) de la Licenciatura en Nutrición.

ACUERDOS DE LA SESION 2/01 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2001.

- 5.8. No procede la equivalencia solicitada por el alumno Angel Enrique Carmona Espinosa (200342682) de la Licenciatura en Medicina, por no cubrir el porcentaje mínimo establecido en el RREEAEUAM.
- 6.1. Por interrupción de estudios, la alumna Ma. del Rocío Benitez Fierro (92340320) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2001/I y en su caso, reinscribirse a partir del trimestre 2001/P.
- 7.1. Devolver la calidad de alumno a Armando Soberano González (90356084) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 2001/P, y durante los trimestres 2001/O, 2002/I, 2002/P, 2002/O y 2003/I (6 trimestres).
- 7.2. Devolver la calidad de alumno a Silvia Patricia Vega Estens (95358919) de la Maestría en Medicina Social, a partir del trimestre 2001/I, y durante los trimestres 2001/P, 2001/O y 2002/I (4 trimestres).
- 8.1. No aprobar el informe de actividades académicas desarrolladas durante el sabático de la profesora Ma. del Carmen Alvarez Maldonado, del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 2 de enero de 1999 al 1 de enero de 2001.
- 8.2. Aprobar el informe de actividades académicas desarrolladas durante el sabático de la profesora Ma. Elisa Drago Serrano, del Departamento de Sistemas Biológicos, del 10 de enero de 2000 al 9 de enero de 2001.
- 8.3. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Adalberto Mosqueda Taylor del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 23 de abril de 2001 al 22 de abril de 2003.
- 8.4. Dejar pendiente la solicitud de sabático de la profesora Martha Estela Carrillo Cárdenas del Departamento de Atención a la Salud, del 16 de abril de 2001 al 15 de abril de 2002, a fin de que incorpore nuevos elementos a su programa de actividades a desarrollar.

ACUERDOS DE LA SESION 2/01 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2001.

- 8.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Patricia Emilia Alfaro Moctezuma del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 2 de mayo de 2001 al 1 de marzo de 2002.
- 8.6. Dejar pendiente la solicitud de sabático de la profesora Deyanira González de León del Departamento de Atención a la Salud, del 9 de mayo de 2001 al 8 de noviembre de 2002, a fin de que modifique la fecha de inicio al 2 de mayo de 2001.
- 8.7. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Carlos Ramiro Muñoz Mendoza del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 2 de mayo de 2001 al 1 de julio de 2002.
- 8.8. Aprobar el informe de actividades académicas desarrolladas durante el sabático del profesor Claudio Gustavo Ruiz Lang, del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 3 de enero de 2000 al 2 de enero de 2001.
- 8.9. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Ma. Guadalupe Eugenia Vázquez Lizardi del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 2 de mayo de 2001 al 1 de mayo de 2003.
- 8.10. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Gloria Pieza Robles del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 2 de mayo de 2001 al 1 de mayo de 2002.
- 8.11. Aprobar la ampliación de sabático solicitada por el profesor Román Espinosa Cervantes del Departamento de Producción Agrícola y Animal, por ocho meses más, quedando del 30 de abril de 2000 al 29 de diciembre de 2001. (Programa inicial aprobado en la Sesión 2/00).
- 9.1. Aprobar la primera renovación de beca a la profesora Leticia Alfaro León, del 5 de febrero de 2001 al 4 de febrero de 2002, correspondiente al Programa de Maestría en Biología Experimental. Departamento de Producción Agrícola y Animal, Area Ambiente de los Sistemas Agrícolas.

ACUERDOS DE LA SESION 2/01 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2001.

- 10.1. Como lineamientos particulares para analizar las propuestas de área que le sean presentadas al Consejo Divisional para participar en el Premio Anual a las Areas de Investigación 2001, se considerarán los resultados de las actividades y la producción académica realizadas por las áreas durante el año 2000; la presentación de las propuestas deberá ajustarse al Formato y Criterios para la Presentación y Evaluación de las Areas Propuestas al “Premio Anual a las Areas de Investigación” de la Unidad Xochimilco, aprobado por el Consejo Académico en su Sesión 4.00. Las propuestas, con la información y documentación probatoria, serán presentadas por parte de los jefes de departamento en la oficina técnica del Consejo Divisional a más tardar el día 7 de mayo de 2001, a las 15:00 horas.
- 11.1. Aprobar el proyecto de investigación denominado “Distribución del microplancton a escala pequeña en la laguna de Chautengo”, dentro del Area Estructura y Funcionamiento de los Recursos Naturales Renovables del Departamento de El Hombre y su Ambiente. Responsable: Lic. Celia Bulit Gámez. Fecha de terminación: diciembre de 2004.
- 11.2. Aprobar el proyecto de investigación denominado “La evolución en la organización de las respuestas de retina y corteza cerebral, en niños con encefalopatías perinatales de diferentes etiologías como predictora de la presencia de secuela neurológica”, dentro del Area Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud. Responsable: Mtra. Gabriela del Pilar Romero Esquilano. Fecha de terminación: junio de 2005.
- 11.3. Ampliación de la fecha de término del proyecto de investigación denominado “Niveles de VIH-ARN en plasma y marcadores clínicos bucales de progresión del VIH” (aprobado en la Sesión 15/98), correspondiente al Area Ciencias Básicas del Departamento de Atención a la Salud. Responsable: Dra. Velia Ramírez Amador. Nueva fecha de término: diciembre de 2002.
- 11.4. Ampliación de la fecha de término del proyecto de investigación denominado “Caracterización de cepas del virus sincitial respiratorio obtenidas de niños con infecciones respiratorias agudas” (aprobado en la Sesión 7/99), correspondiente al Area Ciencias Básicas del Departamento de Atención a la Salud. Responsable: Dr. Jaime Bustos Martínez. Nueva fecha de término: julio de 2003.

ACUERDOS DE LA SESION 2/01 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2001.

- 12.1. De conformidad al Dictamen de la Comisión Permanente de Faltas, del 19 de febrero de 2001, aplicar una amonestación escrita a los alumnos

Rodrigo Navarrete García (98239248), Juan Alberto Rosales Sainz (97242238), Alejandro Venegas Ramírez (98349656) y José Alberto Carranza Peralta (98351023) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, con la observación de que ésta quedará como antecedente si en un futuro se presentara alguna acusación en su contra.

- 13.1. Solicitar a los jefes de departamento la actualización de los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional con base en: 1) Congruencia entre objetivos, metas y metodología; 2) Actualización de calendario con actividades y etapas propuestas; 3) Factibilidad de realización del proyecto y; 4) Actualización del registro de responsable(s), participante(s), recursos materiales y otros que se consideren necesarios. Fecha límite para presentar la actualización: 27 de abril de 2001.

- 13.2. Solicitar a los jefes de departamento, con relación a los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional, que las áreas de investigación y responsables de proyectos no incorporados a las áreas, analicen, discutan y propongan los criterios y periodicidad para realizar la evaluación de los proyectos de investigación, conforme a las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Areas de Investigación de la Unidad Xochimilco (aprobadas por el Consejo Académico en su Sesión 4.00). Fecha límite para presentar las propuestas: 27 de abril de 2001.